

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° **457** /19.
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 18 SEP 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

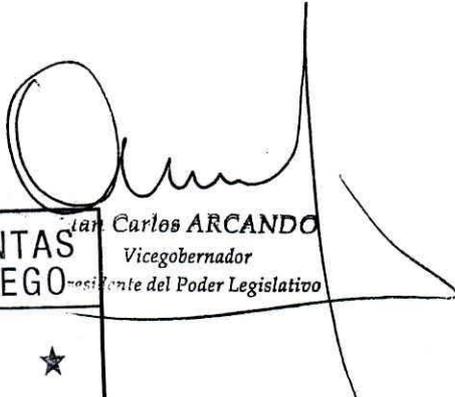
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción a partir del día 1° de Octubre del corriente año, que fuera autorizada por Resolución Plenaria del Tribunal de Cuentas N° 326/18, del agente Víctor Mauricio GONZALEZ FERNANDEZ, D.N.I. N° 24.600.335, Legajo N° 134, Categoría B2, quien cumple funciones en ámbito que usted preside.

Dicha solicitud se fundamenta en la finalización de las tareas encomendadas por ésta Presidencia del Poder Legislativo, cuyo informe fue presentado oportunamente, continuando su labor al día de la fecha con el personal de Secretaría Legislativa.

Asimismo, se informa que por razones de servicio el agente mencionado en el párrafo precedente no hizo usufructo de los DOCE (12) días de su Licencia Anual Reglamentaria, correspondiente al año 2018.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Sr. VOCAL ABOGADO
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO


Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO		
★	23 SEP 2019	★
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD		
RECIBIÓ:	HORA:	
REVISOR DE CUENTAS TRIBUNAL DE CUENTAS		